

 <p data-bbox="240 517 443 551">Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles</p>	<p data-bbox="687 241 1369 277" style="text-align: center;">Duodécima Reunión del Comité Asesor</p> <p data-bbox="651 300 1369 383" style="text-align: center;"><i>Reunión virtual, 31 de agosto - 2 de septiembre de 2021 (UTC+10)</i></p> <p data-bbox="555 456 1321 551" style="text-align: center;">Programa de Trabajo del Comité Asesor 2019 - 2022</p> <p data-bbox="555 645 1321 725" style="text-align: center;"><i>Presidente, Vicepresidenta del Comité Asesor, Secretaría</i></p>
---	--

RESUMEN

En cumplimiento de una recomendación del Comité Asesor, la Sexta Sesión de la Reunión de las Partes (RdP6, [Resolución 6.4](#)) adoptó un Programa de Trabajo para el trienio 2019 - 2021. El Programa de Trabajo del Comité Asesor se actualizó y modificó en la Undécima Reunión del Comité Asesor (CA11) a fin de que las tareas revisadas se reflejen en los programas de trabajo de los Grupos de Trabajo y en otras acciones, así como para indicar decisiones que se tomaron durante el transcurso de la CA11 ([Informe del CA11](#), Anexo 4). El Programa de Trabajo para 2019 - 2021 se modificó aún más entre sesiones a fin de reflejar cuestiones presupuestarias y otras relacionadas para un cuatrienio 2019 – 2022 y se adoptó entre las sesiones por la RdP6 por correspondencia interna ([Resolución 6.9](#)).

RECOMENDACIONES

Se recomienda que los Grupos de Trabajo y el Comité Asesor:

1. Revisen y actualicen el programa de trabajo 2019-2022 a fin de armonizarlo con las tareas revisadas asignadas a los Grupos de Trabajo y demás actividades, así como para indicar las decisiones adoptadas durante el transcurso de la CA12.
2. Definan actividades y áreas prioritarias que deban considerarse en la asignación de fondos.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ ASESOR 2019 – 2022

Este Programa de Trabajo ofrece costos (en AUD) y plazos requeridos ilustrativos para completar las tareas. Cabe señalar que se necesitará una importante cantidad de recursos económicos y humanos provenientes de otras fuentes para ejecutar el programa de trabajo, en especial, provenientes de la Secretaría y las Autoridades del Comité Asesor, pero también de las Partes, los Estados del Área de Distribución y las organizaciones no gubernamentales. Cabe destacar que, en la mayoría de los casos, estos recursos humanos son provistos *pro bono*. Las horas detalladas no incluyen el tiempo dedicado por las Partes ni otras organizaciones, sino que reflejan la cantidad de tiempo que necesitarán las Autoridades del CA y la Secretaría para efectuar tales tareas. La RdP6 aprobó el Programa de Trabajo y el CA11 lo modificó. Las tareas que se han completado o que ya no son pertinentes han sido tachadas. Las nuevas tareas identificadas entre sesiones por el GdTCS, el GdTPE, el GdTT, el Comité Asesor y la Secretaría en cumplimiento del CA11 figuran resaltadas en azul.

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Plazo	Fondos (AUD)		
1. Evaluación de la taxonomía y del Anexo 1						
1.1	Mantener actualizada la base de datos bibliográfica del Grupo de Trabajo sobre Taxonomía.	GdTT dirigido por el Coordinador	Continuo	0,5 semana p. a. (por año)	0	Garantizar la actualización de la base de datos bibliográfica del ACAP.
1.2	Seguir alimentando la base de datos morfológica y de plumaje.	GdTT dirigido por el Coordinador, la Encargada Científica	2019-2021 2022	2 semanas	0	Esto facilitará el proceso taxonómico, la identificación de muestras de captura secundaria y el almacenamiento a largo plazo de datos valiosos. Quizás un catálogo de taxones que sean difíciles de separar de forma visual.
1.3	Mantener una base de datos con información específica de los sitios sobre la disponibilidad de muestras pertinentes a los estudios de genética poblacional de las especies amparadas por el ACAP.	GdTT	2019-2021 2022	2 meses	?	En colaboración con el GdTPEC, inicialmente se estableció una base de datos de investigadores que cuentan con muestras específicas de cada sitio.
1.4	Considerar cuestiones taxonómicas relativas a especies propuestas para su inclusión en el Anexo 1 del Acuerdo.	Partes y CA	Continuo	0,5 semana p.a.	0	Elaborar documentos en la medida de lo necesario, para lo cual se utilizará la plantilla de evaluación de especies.

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Plazo	Fondos (AUD)	
1.5	Responder a consultas sobre cuestiones taxonómicas relativas a las especies amparadas por el ACAP.	GdTT dirigido por el Coordinador	Continuo	1-2 semanas p.a.	0	Alentar la permanente armonización con la CMS y la UICN. Mantener el cuadro de referencia de las especies con nombres científicos y nombres comunes en varios idiomas.
2. Información sobre estados, tendencias y sitios de reproducción						
2.1	Considerar los datos faltantes sobre población, seguimiento, ordenación de sitios de reproducción, amenazas y protección normativa presentados al ACAP; solicitar los datos faltantes que correspondan e incorporar los cambios.	GdTPEC, Encargada Científica	Continuo	8 semanas p.a.	0	Las Partes suministrarán los datos pendientes o nuevos cada año. La Encargada Científica enviará recordatorios en junio de cada año. Maximizar el uso de datos existentes (podría resultar propicio para pasantías).
2.2	Revisar y perfeccionar las consultas y productos normalizados en lo que concierne a su análisis e interpretación. Continuar mejorando las consultas y la estructura del portal de datos.	Encargada Científica, Coordinadores, Vicecoordinadores, GdTPEC	Continuo	12 semanas p.a.	0	
2.3	Evaluar con precisión y actualizar las tendencias poblacionales mundiales.	Coordinadores del GdTPEC, Encargada Científica y BirdLife International con otros expertos según sea necesario	Continuo	3 semanas	5000 (activ. central)	Puede requerir ulteriores actualizaciones del portal de datos. Considerar métodos alternativos según sea necesario. Revisión en la CA12.
2.4	Actualizar las evaluaciones de especies amparadas por el ACAP	Encargada Científica, líderes del GdTPEC	Continuo	6 semanas p.a.	4000 (activ. central)	Costos para BirdLife para actualizar mapas. Priorizar la conclusión de un grupo reducido de especies (comenzar con las poblaciones prioritarias).

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Plazo	Fondos (AUD)	
2.5	Traducir las actualizaciones de las evaluaciones de especies y de las pautas del ACAP al español y al francés.	Encargada Científica	Continuo		40 000 13 000 (activ. central)	
2.6	Identificar prioridades para hacer un seguimiento de los números, las tendencias y la demografía.	GdTPEC, Encargada Científica	Continuo	2 semanas p.a.	0	Revisar y actualizar las prioridades, reflexionar sobre los avances logrados con relación a dichas prioridades y presentar informes en cada reunión del CA.
2.7	Evaluar la disponibilidad de datos de rastreo/distribución de albatros y petreles para garantizar la representatividad de las clases de especies/edades. Priorizar datos faltantes y fomentar estudios para completarlos.	GdTPEC, CA, Encargada Científica y BirdLife International	2020 2021	1 semana p.a.	1000 (activ. central)	Revisión en la CA12.
2.8	Identificar y revisar poblaciones prioritarias para medidas de conservación.	GdTPEC, Encargada Científica	Continuo	1 semana p.a.	0	Revisar en cada Reunión del CA.
2.9	Revisar y priorizar las amenazas a los sitios de reproducción e identificar los conocimientos faltantes.	GdTPEC, Encargada Científica	Continuo	1 semana p.a.	0	Actualización anual de prioridades por las Partes, ejecutar nuevamente la priorización para la CA12.
2.10	Revisar y actualizar guías de mejores prácticas.	GdTPEC, Encargada Científica	Continuo	3 semanas p.a.	0	
2.11	Suministrar informes sobre las actividades a las reuniones del CA.	GdTPEC, Encargada Científica	Según sea necesario	12 semanas	0	

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Plazo	Fondos (AUD)		
3. Captura secundaria de aves marinas						
3.1	<p>Seguir implementando la estrategia de interacción con las OROP y la CCRVMA del ACAP (GdTCS8 Doc 13) (GdTCS9 Doc 07 Rev 1) y revisar en cada Reunión del GdTCS. Las Partes pertinentes ayudarán a las OROP y a otros organismos internacionales pertinentes en la evaluación y minimización de la captura secundaria de albatros y petreles, e interactuarán con dichos organismos.</p> <p>Desarrollo de productos específicos del ACAP relativos a las mejores prácticas en materia de recopilación de datos y generación de informes sobre captura secundaria para su presentación en las OROP.</p> <p>Modificar el formato del documento de estrategia de participación de las OROP del ACAP. Convertir el Cuadro 1 a un formato más eficiente para presentar los informes, con acciones más claras.</p>	<p>Coordinadores de OROP individuales, Secretaría, GdTCS y CA</p> <p><i>Anton Wolfaardt, Igor Debski, Sebastián Jiménez, Secretaría, GdTCS</i></p>	Continuo	<p>a) 18 semanas p.a.</p> <p>b) 18 semanas p.a.</p> <p>c) 2 semanas p.a.</p>	<p>(a+b) 30 000 p.a. (activ. central)</p> <p>3000 (activ. central)</p>	<p>a) Costos de traslado y otros costos para asistir a reuniones de las OROP seleccionadas (salvo que las Partes contribuyan directamente)</p> <p>b) Actividades de coordinadores de OROP</p> <p>c) Evaluar el proceso y recomendar cambios (GdTCS)</p> <p>Incluye el desarrollo y la difusión de recursos</p> <p><i>Costos de traducción. Estas guías también serán pertinentes para los programas nacionales de observadores (Parte).</i></p>

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Plazo	Fondos (AUD)		
3.2	Revisión intersesional de los documentos sobre revisión y recomendaciones de mejores prácticas del ACAP para artes de pesca de arrastre y palangre demersal y pelágico.	GdTCS a través de sus dirigentes. Palangre pelágico: Jonathon Barrington, Sebastián Jiménez Palangre demersal: Oli Yates, Anton Wolfaardt, Ed Melvin como asistente. Arrastre: Amanda Kuepfer, Igor Debski	Continuo			
3.3	Seguir elaborando recomendaciones sobre mitigación de la captura secundaria en pesquerías con red de cerco. Formalización del documento de Recomendaciones del ACAP sobre mitigación de la captura secundaria en pesquerías con red de cerco. Este documento de recomendaciones deberá incorporar un texto introductorio y explicativo, que se publicará en el sitio web del ACAP. Finalizar las guías del ACAP para liberar a las aves marinas atrapadas en las redes (red de cerco y arrastre).	GdTCS a través de sus dirigentes: Cristian Suazo, Barry Baker Joanna Alfaro (Jonathon Barrington como asistente) Jonathon Barrington, Cristián Suazo, JP Seco Pon, Secretaría	Continuo	4 semanas	3000 (activ. central)	Utilización del enfoque de herramientas. Costos de traducción del documento de recomendaciones y guías, además del diseño de las guías.

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Plazo	Fondos (AUD)		
3.4	Continuar actualizando las hojas informativas de mitigación con un nuevo formato simplificado y en etapas: 1) completar las hojas informativas para los dispositivos de protección de anzuelos y el lastrado de brazoladas para palangre pelágico ; 2) prácticas de seguridad en materia de lastrado; 3) actualizar las recomendaciones sobre líneas espantapájaros para palangre pelágico y demersal, y 4) elaborar hojas informativas sobre las medidas recomendadas por el ACAP como mejores prácticas.	GdTCS, BirdLife, Secretaría	2019-2024 2022	1 semana por hoja informativa	10 000 13 000 (activ. central, para traducción y nuevas hojas informativas).	Nueva hoja informativa sobre cómo mejorar la seguridad en el lastrado de brazoladas (ya sea como hoja informativa por separado o como sección dentro de la hoja informativa sobre lastrado general). Oportunidad de asegurar financiación de la FAO con cronograma establecido.
3.5	Seguir investigando los factores que influyen a favor y en contra de analizando otras formas de mejorar la adopción de medidas de mejores prácticas para mitigar la captura secundaria de aves marinas (p. ej., preparar informes sobre lecciones aprendidas a partir de medidas de mitigación exitosas en pesquerías comerciales, perfeccionar la estrategia para el abordaje de las especies bandera a fin de darle mayor visibilidad a la captura secundaria de aves marinas, medidas de mitigación de captura secundaria y otras medidas de conservación en zonas de pesca de alto riesgo o para poblaciones prioritarias). Desarrollar estrategias y materiales de comunicación para: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidar las recomendaciones ▪ Llegar a las diversas audiencias (por ejemplo, presentaciones, videos y 	GdTCS, GdTPEC, Secretaría	2019-2024 2022		5000 (activ. central) para que un pasante o	El objetivo es contribuir a la elaboración de futuras estrategias de interacción con flotas pesqueras. El alcance del trabajo depende de los resultados de las investigaciones sobre factores a favor y en contra. Pasantía en medios de comunicación Nota: Transversal con el GdTPEC, la comunicación también es importante para estos temas Cómo generar recomendaciones más sencillas para que los administradores de las pesquerías y los formuladores de políticas incrementen su uso.

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
			Plazo	Fondos (AUD)	
<p>material en distintos formatos) que incorporen casos de éxito e información dirigida a superar los obstáculos que impiden la implementación</p> <p>Modelar las amenazas que presenta la captura secundaria para las poblaciones de aves marinas para comunicar el riesgo de extinción de las especies amparadas por el ACAP.</p> <p>Colaborar con los esquemas de certificación mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir con la revisión de las normas sobre captura secundaria para sugerir que se elaboren en función de las recomendaciones del ACAP. ▪ Aportar información a las Partes y demás actores para facilitar los comentarios sobre la evaluación individual de las pesquerías. 	Secretaría, GdTCS			<p>contratado dirija el proceso</p> <p>50002 (activ. central) para que un pasante o contratado dirija el proceso</p>	<p>Se necesitarán recursos (posible oportunidad para pasantía/pequeña subvención).</p> <p>El ACAP debería responder a las oportunidades correspondientes. La Secretaría buscará un pasante competente o firmará un contrato para dirigir el proceso, mientras trabaja con expertos reconocidos en esta área. También se consultará a un subgrupo del GdTCS, que podrá también orientar a la persona en cuestión. La Secretaría del ACAP pedirá a los esquemas de certificación de pesquerías que le notifiquen sobre las nuevas solicitudes y luego envíen notificaciones en calidad de información para las Partes pertinentes del ACAP y/o miembros del GdTCS.</p>

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Plazo	Fondos (AUD)		
3.6	Recomendar actividades prioritarias para lograr avances en la implementación de lastrado de brazoladas en pesquerías de palangre pelágico. Extensión de los estudios sobre la seguridad de los disparos de línea para considerar los desgarros causados por anzuelos y pesas de 80 g, de ser practicable. Publicar y difundir las recomendaciones del ACAP sobre cómo mejorar la seguridad en el virado de las brazoladas durante las operaciones pesqueras de palangre pelágico. [Doc BPA completo, se retoma ahora en la Tarea 3.4 (Hojas Informativas sobre Mitigación)].	GdTCS	Continuo			Recibirá los resultados de investigaciones realizadas en 2017, que se informarán a la GdTCS9. Nota: Se hicieron estudios con 40, 45 y 60 g. Actualmente no es factible hacer un estudio con 80 g.
3.7	Desarrollo de indicadores de captura secundaria y datos asociados, enfoques y presentación de informes metodológicos requeridos.	GdTCS, Secretaría	2019-2021 2022	20 semanas	10 000 (activ. central)	Posibilidad de continuar con las pasantías para formar capacidades. Necesidad de un asistente contratado, dado que este es un elemento clave de la tarea (¿0,25 equivalente de tiempo completo?)
3.8	Revisar y actualizar el marco de priorización para las amenazas en el mar.	GdTCS	2020 2021 (para la RdP7)	1 semana	5000 (activ. central)	Análisis y actualización de los datos referidos a las amenazas y la mitigación. Posible taller. Probablemente, la mejor opción sería en dos pasos: i) realizar la actualización para la RdP7 y ii) revisar el marco para su uso futuro, teniendo en cuenta las iniciativas de evaluación de riesgos finalizadas recientemente o en curso.

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Plazo	Fondos (AUD)	
3.9	Mayor perfeccionamiento/actualización de las recomendaciones de mejores prácticas sobre mitigación de la captura secundaria en pesquerías artesanales, de pequeña escala y de pesca recreativa, incluida la investigación en dichas pesquerías. Facilitar la difusión de las recomendaciones (herramientas) y publicarlas en el sitio web del ACAP.	GdTCS, Director: Jeff Mangel	Continuo		0 2000 (activ. central, para traducción)	Desarrollo continuo de las herramientas para brindar asesoramiento sobre opciones de mitigación disponibles para pesquerías artesanales y en pequeña escala. Buena oportunidad para una pasantía . Antes de publicarlas en el sitio web, incorporar una introducción que explique el contexto, el objetivo y la utilización de las recomendaciones.
3.10	Continuar la elaboración de recomendaciones sobre mejores prácticas de mitigación para pesquerías con redes de enmalle.	GdTCS	Continuo	2 semanas	0	A través de vínculos con iniciativas externas. <i>Se prevé que el primer paso de este proceso será una revisión exhaustiva de la literatura de todas las investigaciones de mitigación de redes de enmalle en todos los taxones que se compilará para la próxima reunión, y que las Partes del ACAP contribuyan a este trabajo, según corresponda.</i>
3.11	Mayor perfeccionamiento de guías de mejores prácticas sobre monitoreo electrónico para evaluar y monitorear la captura secundaria de aves marinas.	GdTCS, Directores: Nathan Walker y Jonathon Barrington <i>Eric Gilman</i>	2019-2024 <i>2022</i>			<i>Esperamos que comience en el trienio que finaliza en 2018. Se planificó su inicio en 2020. Será un aporte útil para la Tarea 3.1 (Interacción con las OROP).</i>
3.12	Evaluación de los factores que impulsan o limitan el éxito de los PAN-Aves en la disminución de la captura secundaria de aves marinas.	GdTCS	2019-2024 <i>2022</i>	20 semanas	0	<i>La labor de Barry Baker y BirdLife hará avanzar esta tarea. Los resultados deberán presentarse en la GdTCS9, y se informarán las acciones futuras para este trienio.</i>

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Plazo	Fondos (AUD)	
3.13	Ayudar a facilitar y respaldar las evaluaciones de riesgos colaborativas y de impacto respecto de las aves marinas en diversas escalas.	GdTCS	2019-2024 2022			Alentar, ayudar a facilitar y respaldar los esfuerzos colaborativos para realizar evaluaciones de riesgos y del impacto asociados a la captura secundaria de aves marinas, lo que incluye formar capacidades para realizar evaluaciones (oportunidad de pasantía). Numerosas iniciativas en curso. Se informarán informaron los avances en la GdTCS9, y servirá de base para otras acciones futuras.
3.14	Conservar una bibliografía de información pertinente sobre captura secundaria.	BirdLife/GdTCS Encargada Científica	Continuo	1 semana p.a.	0	Incluye tanto la bibliografía publicada como la no publicada. Reemplazar documentos de trabajo con documentos publicados cuando sea posible. Se alienta a que las Partes y terceros presenten información. Vincular con la base de datos BMIS y con otras bases de datos sobre captura secundaria en línea, y referir a tales bases de datos.
3.15	Preparar una evaluación de conocimientos sobre captura/matanza deliberada de especies amparadas por el ACAP en el mar.	GdTCS, Directores: Barry Baker y Joanna Alfaro	2019-2021			Posibles acciones según los resultados de las investigaciones planificadas para 2017-2018.
3.16	Preparar una revisión de la información disponible sobre la naturaleza y el alcance de la captura secundaria de aves marinas asociada con artes de pesca con palangre demersal flotante y la forma de aumentar su velocidad de hundimiento.	Grupo de trabajo entre sesiones del GdTCS. Director: Anton Wolfaardt	2019-2020 2021			Posible pasantía

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Plazo	Fondos (AUD)		
4. Formación de capacidades, Partes nuevas, organización del trabajo						
4.1	Ofrecer asistencia y formación de capacidades para facilitar la preparación y aplicación de PAN-Aves.	CA, Partes y BirdLife (a considerar)	Continuo	10 semanas	0	Formación de capacidades según las necesidades identificadas por las Partes interesadas a fin de fomentar su aplicación, particularmente en Ecuador, Francia, Perú, Sudáfrica (Angola, Namibia, Mozambique, Madagascar), Tristán Da Cunha (Reino Unido) y pesquerías externas de la CE.
4.2	Continuar desarrollando y aplicando la estrategia para sumar Partes e interactuar con Estados que no son Parte del ACAP.	CA, Partes	Continuo		0	Labor inicial realizada en la CA7. Labor adicional realizada durante el período entre sesiones, con la colaboración de las Partes dirigentes y la Secretaría, según sea necesario.
4.3	Considerar la estructura y la función de los grupos de trabajo, incluido el papel y la participación de Miembros y expertos.	GdT, CA	Continuo		0	
4.4	Completar y medir los indicadores de formación de capacidades.	Argentina, Australia, Brasil, Nueva Zelandia, Reino Unido	Continuo		0	
5. Indicadores, prioridades, revisiones y medidas de conservación colectivas						
5.1	Revisar la entrada de datos de los sitios de reproducción y los marcos de priorización en el mar acordados en la RdP4, modificar las prioridades de conservación e identificar las acciones requeridas para abordar estas amenazas de alta prioridad.	Coordinadores de los GdT y GdT	2020 2021	4 semanas	?	

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Plazo	Fondos (AUD)		
5.2	Revisión de Planes de Acción existentes (para los Planes Nacionales, cuando cada Parte lo solicite) y recomendaciones sobre los nuevos Planes de Acción relativos a las especies y las poblaciones prioritarias del ACAP.	GdTPEC, GdTCS, GdTT, CA, Partes	Continuo	16 semanas	0	El grupo de trabajo entre sesiones sobre Poblaciones prioritarias del ACAP responderá las solicitudes de las Partes (por ejemplo, cómo implementar el Plan de acción para el albatros de las Galápagos, <i>P. irrorata</i>).
5.3	Revisar, perfeccionar y normalizar los criterios para incluir nuevas especies en el Anexo 1.	GdTPEC, GdTCS, GdTT, Encargada Científica	Continuo	1 semana	0	Elaborar criterios de exclusión. Actualizar puntuaciones según sea necesario.
5.4	Revisar y actualizar toda publicación que no se hubiera especificado en el Programa de Trabajo.	GdTPEC, GdTCS, GdTT, Secretaría	Continuo	4 semanas	0	Si la guía de identificación de captura secundaria de aves marinas no se encuentra actualizada hacia finales de 2018, pasará a ser de mayor prioridad para este trienio. Se propuso asignar AUD 20 000 para cubrir la actividad central (ver 5.15 del Programa de Trabajo para 2016-2018).
5.5	Aplicar un sistema de indicadores que mida el éxito del Acuerdo ACAP.	Partes, Secretaría, BirdLife y CA	Continuo	1 semana p.a.	0	
5.6	Revisar los indicadores de desempeño del ACAP.	GdTPEC, Coordinadores del GdTCS, Encargada Científica y BirdLife International	2020 2021	3 semanas	0	
5.7	Administrar la base de datos de bibliografía científica pertinente.	Secretaría	Continuo	2 semanas p.a.	0	
5.8	Administrar una lista de legislación pertinente.	Secretaría	Continuo	1 semana p.a.	0	Las Partes deberán proporcionar más información a medida que esté disponible.
5.9	Administrar una lista de autoridades, centros de investigación, científicos y organizaciones no gubernamentales que sean pertinentes para el ACAP.	Secretaría	Continuo	2 días p.a.	0	Las Partes y el CA deberán proporcionar más información a medida que esté disponible.

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Plazo	Fondos (AUD)	
5.10	Revisar la información y las versiones preliminares del informe trienal de implementación.	Comité Asesor, Secretaría	2020 2021		0	Conforme al Artículo IX 6 (d) del Acuerdo.
5.11	Continuar actualizando tanto el análisis de superposiciones de las distribuciones e interacciones de los albatros y los petreles con las pesquerías como la información sobre captura secundaria de aves marinas para contribuir a la priorización y la selección de las acciones para reducir el riesgo de las operaciones de pesca sobre las especies amparadas por el ACAP en aguas sujetas a jurisdicción nacional y en aquellas ordenadas por las OROP.	GdTCS, GdTPEC y Partes	Continuo	16 semanas	10 000 (activ. central) 10 000 (subvención)	Evaluar todos los requisitos de formación de capacidades a fin de facilitar la coordinación regional para mejorar la evaluación de la captura secundaria. Poner más énfasis en las poblaciones prioritarias del ACAP y en áreas con alto riesgo de captura secundaria.
5.12	Respaldo al Día Mundial del Albatros	Secretaría, GdTPEC, GdTCS	2021		3000 (activ. central)	Desarrollar, producir y distribuir materiales de WAD2021, por ejemplo, logo, pósters, folletos.
6. Gestión de la labor del CA, supervisión y colaboración de la Secretaría e interacción con los órganos del ACAP						
6.1	Considerar y asesorar sobre cuestiones presupuestarias cuando sea necesario.	CA	Continuo	2 semanas p.a.	0	Notificación con menor antelación cursada por el Presidente del CA.
6.2	Considerar y asesorar sobre cuestiones de personal cuando sea necesario.	CA	Continuo	1 semana p.a.	0	Notificación con menor antelación cursada por el Presidente del CA.
6.3	Supervisar, asesorar y orientar a la Secretaría con relación a la base de datos y la página web.	Coordinadores, Presidente y Vicepresidente	Continuo	6 semanas p.a.	0	
6.4	Gestionar la labor del Comité Asesor.	Presidente, Vicepresidente y Coordinadores	Continuo	18 semanas p.a.	0	